



## Ayuntamiento de Ponferrada

### CONTRATACION:

### DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: "**ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESIA HORNOS**", con un tipo de licitación de 91.222 € correspondiendo a la Base imponible la cantidad de 77.306.78 € y la de 13.915,22 € al Iva.

**RESULTANDO**, que se remitió invitación a las entidades:

- ANTONIO FRANCO E HIJOS S.L.
- SECONSA
- PONCECONS
- 

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentan las siguientes empresas:

PLICA Nº 1.- SECONSA.

PLICA Nº 2.- ANTONIO FRANCO E HIJOS S.L.

**RESULTANDO** que examinada la documentación administrativa, se propone la admisión de las entidades limitantes, se procedió a la apertura en acto público de la oferta económica con el siguiente resultado:

PLICA 1.- SECONSA	...	Base Imponible.....	77.229,49€
		Iva.....	13.901,31€
		Total .....	91.130,80€

PLICA 2.- ANTONIO FRANCO E HIJOS S.L.	Base Imponible.....	72.668,37€
	Iva .....	13.080,31€
	Total .....	85.748,68€

**RESULTANDO** que visto el informe de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 4 de octubre de 2010, y elaborada la correspondiente valoración de las ofertas presentadas:

PLI CA	LICITADOR	Plazo Ejec.	Organiza ción	Mejora s	Plazo Garantí a	Oferta econ.	TOT AL
1	SECONSA	3	3	0	2	0	8
2	ANTONIO FRANCO S.L.	0	0	1	2	4	7

Se propone la adjudicación provisional del contrato de obra de: "**ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESIA HORNOS**" a la entidad **SECONSA** en el precio de su oferta de Base imponible 77.229,49 Euros; I.V.A. 13.901,31 Euros; Total 91.130,80 Euros, Plazo de ejecución 2,5 meses, plazo de garantía 3 años, amplia 2 años y resto de condiciones fijadas en su oferta.



## Ayuntamiento de Ponferrada

### CONTRATACION:

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el Art. 135.2 de la LCSP modificada por la Ley 34/2010 de 5 de agosto, se requiere mediante escrito de fecha 5 de Octubre de 2010, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de CINCO DIAS HABILES (Tramitación URGENTE), a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad SECONSA con fecha 8 de Octubre de 2010 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 3.861,47€.

Y vistos lo establecido en el Art. 135.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre L.C.S.P. en su redacción dada por la Ley 34/2010 de 5 de Agosto, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto con cargo a la partida 155.609.

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de: **“ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESIA HORNOS”** a la entidad **SECONSA** en el precio de su oferta de Base imponible 77.229,49 Euros; I.V.A. 13.901,31 Euros; Total 91.130,80 Euros, Plazo de ejecución 2,5 meses, plazo de garantía 3 años, amplia 2 años y resto de condiciones fijadas en su oferta.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**CUARTO:** Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento

Así lo ordena, manda y firma, el Sr. Alcalde en Ponferrada a trece de octubre de dos mil diez.



ANTE MI: EL SECRETARIO